

Quito, 25 de Marzo del 2019

Señores

**Accionistas de DELFOS CATALIZADORA DE  
NEGOCIOS S.A. DELFOSTEC**

Ciudad.-

Dando cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, pongo a vuestra consideración el presente informe de Gerencia relacionado con los resultados obtenidos por la compañía bajo mi representación, durante el período económico del 2018, razón por la cual expongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. **PROYECTOS REALIZADOS:** Se realizaron 19 proyectos para 12 clientes.
  - Facturación total: \$353,000 aprox.
  - Pareto de proyectos: En los 8 principales proyectos se concentra el 40% de dicha facturación.
  - Principales clientes fueron Corporación Favorita, Fideval, Banco Pichincha, Arca continental y Rosaprima.
  - Ticket promedio: \$27,000 (principales proyectos)

Los proyectos fueron 100% con instituciones privadas, siguiendo la estrategia definida para el año 2018.

2. **CURSOS:** Se realizaron 7 cursos en universidades locales y 1 curso remoto.
  - Facturación total: \$68,000 aprox.
  - 4 cursos en UDLA, 2 en USFQ y 1 en UESS (Guayaquil)
  - 1 curso remoto (black belt)
  - Ticket promedio: \$9,000 aprox. (excluyendo curso remoto)
3. **EQUIPO DE TRABAJO:** Durante el año 2018, se incorporó a la nómina a Pedro Salas. Por otro lado, el colaborador Esteban Correa renunció, finalizando una relación de aprox. 7 años.
4. **FORTALECIMIENTO DE RELACIÓN CON LEAN SIX SIGMA INSTITUTE:** Durante el mes de noviembre del 2018, se asistió la cumbre mundial de Lean Six Sigma Institute en San Diego, California, EEUU, lo cual sirvió para estrechar la relación y fomentar el trabajo conjunto.
5. **PRESENTACIONES ESTRATÉGICAS:** Durante el año 2018 se realizaron presentaciones del estudio relativo al uso de bolsas plásticas en la comisión de ambiente del Municipio de Quito, dando mayor visibilidad a la empresa.

6. SITUACIÓN FINANCIERA: El total de facturación del año 2018 fue de \$437,000 aprox. Esto supone un 6% menos de lo pronosticado en presupuesto (de \$468,000 aprox), sin embargo, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2018, establece un resultado positivo con utilidad.
7. CUMPLIMIENTO: Cabe señalar que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias.
8. PERSPECTIVAS AÑO 2018: El año 2019 servirá para seguir consolidándose como una firma referente en proyectos de productividad, calidad y eficiencia. Se espera abrir nuevas relaciones en el sector financiero y educativo, así como seguir consolidando relaciones con los clientes actuales, y potencializar la oferta de cursos lean six sigma.
9. NORMAS: Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

  
DAVID ARAUJO SERRANO  
GERENTE GENERAL  
DEL FOS CATALIZADORA DE  
NEGOCIOS S.A. DELFOSTEC.

